

Programa de apoyo a jóvenes promesas

1. **Objetivos:**

El objetivo principal de este programa es *aportar conocimientos y experiencia* a los jugadores seleccionados para poder facilitar su progresión tratando de *complementar las enseñanzas* que reciben de forma continua a través de sus monitores habituales en sus respectivos clubes.

A la vez se pretende llevar a cabo un seguimiento mucho más cercano de la evolución de nuestros jóvenes así como favorecer la convivencia entre ellos para poder cohesionar las futuras selecciones en los Campeonatos nacionales.

2. **Estructura y sistema de trabajo:**

Los jugadores estarán divididos en cuatro grupos en función de su edad, evolución, grado de comprensión y capacidad de trabajo, intentando dar a los grupos la máxima homogeneidad posible pero sin excederse en número.

3. **Duración y sedes:**

El programa tendrá una duración de cuatro sesiones,

Horario de las 16:00 a las 19:00 horas

Las fechas previstas para toda la temporada serán las siguientes:

- **1ª concentración:** 28 de Noviembre.
- **2ª concentración:** 12 de Diciembre
- **3ª concentración:** 16 de Enero.
- **4ª concentración:** 20 de Febrero.

La sede será la siguiente:

Colegio Publico “Marie Curie” situado en la calle Aguarón s/n

El día 28 de Noviembre hay una reunión para los padres, en el mismo centro.

En caso de que hubiera cualquier variación esta sería notificada a los participantes en el proyecto con la máxima antelación posible.

4. **Condiciones de inclusión en el Programa:**

Confirmar a través de su club la aceptación en el programa de la Federación, antes del 24 de Noviembre a las 20:00 horas.

Cada alumno deberá abonar 20 euros como inscripción, que la escuela empleara para la entrega de material de trabajo durante las cuatro sesiones.

La aparición de un jugador en cualquiera de los diferentes grupos será considerado como una invitación a entrar en el Programa de apoyo a jóvenes promesas.

La comunicación se hará efectiva a los clubes a través de circular y estos deberán informar a sus jugadores. Posteriormente, el jugador en función de sus intereses particulares a través de sus padres, tutores o club deberá comunicar si acepta dicha invitación o no

. El rechazo de la invitación no supondrá perjuicio alguno para el jugador y podrá ser llamado en futuras ocasiones.

5. En caso de que el jugador acepte, se compromete a:

Una vez dentro de la Escuela, para optimizar el rendimiento de la misma y teniendo en cuenta que es un organismo muy especial, que requiere un gran esfuerzo por parte de la federación, los alumnos deberán cumplir las siguientes normas:

- *Asistir a las clases con total interés, con el objetivo de lograr el mejor aprovechamiento. En caso de no poder asistir deberán justificar su ausencia. En caso de ausencia (sin justificar), la dirección de la escuela podrá tomar la decisión de apartar al alumno del grupo de trabajo.*
- *El entrenador llevará un informe de asistencias que será evaluado por la Federación.*
- *Habrá que cumplir el horario establecido, para la sesión en su totalidad, ya que salir o entrar a otras horas distrae y perjudica el funcionamiento de la clase.*
- *Realizar las tareas propuestas por el Entrenador, tanto dentro de las sesiones, como en los periodos intermedios entre sesiones. Lo mismo que en el punto anterior, no realizar las tareas propuestas, sin justificación y de forma reiterada, podrá significar ser apartado del grupo.*
- *El entrenador presentará estos hechos en el informe anual, pero podrá hacerlo en informes especiales dentro del año, si lo considera oportuno o es requerido para ello.*
- *Participar en el máximo número de competiciones posibles, y de modo obligatorio en las competiciones oficiales de su categoría de la Federación y en las nacionales si se estuviera clasificado (Salvo causa justificada). El entrenador evaluará igualmente el interés demostrado en este apartado y se hará una evaluación anual.*

El incumplimiento de cualquiera de estos puntos, salvo por razones que el sentido común juzgue razonables, será considerado como una falta grave y el jugador será sancionado por ello.

6. Criterios de Selección:

Para determinar los jugadores potencialmente más prometedores se han tenido en cuenta una serie de criterios.

- a. Edad.
- b. Elo FADA actual.
- c. Número de partidas computadas en las dos últimas listas elo FADA.
- d. Evolución elo FADA.
- e. Actuaciones en los Campeonatos de Equipos
- f. Actuaciones en los Campeonatos Provinciales (individuales)
- g. Actuaciones en los Campeonatos de Aragón..
- h. Principales actuaciones y valoración de la progresión del jugador.
- i. Actuaciones dentro de los torneos del Circuito Aragonés.
- j. Capacidad de evolución regional¹

¹ Trata de valorar la evolución futura de los jugadores a través de la evolución reciente dentro del marco de las posibilidades ajedrecísticas que le ofrece su entorno.

7. Jugadores convocados:

El número de jugadores en cada grupo no es fijo, ni las listas definitivas, ya que los jugadores podrán variar a lo largo del año, al irse incorporando aquellos jugadores cuyo rendimiento durante la temporada se considere adecuado.

Asimismo podrán salir del Programa aquellos que no cumplan las condiciones del Programa o cuyo interés o rendimiento así lo aconseje.

Los jugadores seleccionados para la temporada 2010-2011 son los siguientes:

Alonso Perez Carmen	Marcos Frechin
Ballarin Corvinos Jorge	Binefar
Baquadano Coarasa, Pablo	Ramiro
Bilba, Ramona	Marcos Frechin
Bometon Romero, Paula	Binefar
Buetas Buera, Alejandro	SMA Barbastro
Calvo Simon Cristina	ST Casablanca
Calvo Simon Jorge	ST Casablanca
Castejon Martin Laura	La Salle
Chueca Lorente Javier	ST Casablanca
Cirera Sancho Alberto	Rey Fernando
Claveria Ballonga, Juan	Marcos Frechin
Colas Perez Patricia	Ibercaja
Costas Sos Carlos	UGT Aragón
Ereza Vizcarra Fernando	Casino Jaque
Galve Diaz Ainhoa	Sainz Varanda
Garcia Gracia, Victor Hugo	Ramiro
Gomez Lopez Alicia	UGT Aragón
Gracia Campos Laura	ST Casablanca
Gracia Escartin Clara	ATL. Huesca
Hernandez Montor, Irene	Agrupación
Hernando Gimenez Alberto	UGT Aragón
Herranz Gracia, Alberto	Ramiro
Lacruz Algarate, Alvaro	Calatayud
Lebron Torralba, Lidia	UGT Aragón
Lopez Caudevilla David	Rey Fernando
Manguez Tomas Andres	Agrupación
Martinez Gonzalez Esther	UGT Aragón
Martinez Gonzalez Sara	UGT Aragón
Pascual Cases, Andrea	Ramiro
Perez Martinez Alba	UGT Aragón
Radostinova, Milena	Marcos Frechin
Ricote Oliver Cristina	ATL. Huesca
Santolaria Ochoa, Alba	Marcos Frechin
Soriano Gracia Manuel	ONCE
Torcal Miguel ,Oscar	UGT Aragón
Ulibari Sanchez Elena	Gascon y Marin
Urriolabieitia Rodrigo, Ander	Rey Fernando
Zambrana Petisme Ramiro	ST Casablanca
Zaro Aznar Eva	La Salle
Zubialde Ayala Gonzalo	Agrupación